



# EL VIAJE COMIENZA CON MSCS PRE-K

**APLICACIONES 2025-26  
AHORA ESTÁN ABIERTAS**



## ¿POR QUÉ MSCS PRE-K?

- **Sin Costo Alguno Para Los Padres**
- **Personal Certificado/Altamente Capacitado**
- **Desarrollo para Preparación a Kindergarten**
  - Independencia
  - Pre-escritura, escritura del nombre
  - Letras, números, colores y formas
  - Conceptos de matemáticas
  - Seguir instrucciones de varios pasos
- **Comunicación**
  - Participar en conversaciones cotidianas con compañeros y adultos
  - Aprender a hablar con frases completas
- **Servicios Integrales**
  - Evaluaciones del Habla, la Audición y la Visión
  - Control del Comportamiento
- **Servicios de Apoyo Familiar**
  - Plan de estudios para la educación de los padres
  - Apoyo en caso de crisis
  - Eventos familiares
  - Salon de clase de Heard
  - Los Hombres de Verdad Leen

Para poder aplicar, el niño(a) debe tener 3 o 4 años antes del 15 de agosto de 2025 y vivir en el Condado de Shelby.

**¡NO ESPERE HASTA AGOSTO!**

**LAS ENTREVISTAS DE ELEGIBILIDAD COMIENZAN EL 4 DE MARZO. ¡LOS ESPACIOS SE LLENAN RÁPIDO!**

## PASOS

- PASO 1:** Complete la aplicación en línea en [scsk12.org/PREK](https://scsk12.org/PREK) o usando el código **AZUL**.
- PASO 2:** Verifique la dirección de correo electrónico y active el portal para padres usando los enlaces en su correo electrónico de GoEngage. Usted *debe* completar este paso para subir documentos y recibir correspondencia.
- PASO 3:** Póngase en contacto con la Oficina de Pre-K para programar la entrevista de elegibilidad o escanear el código **ROJO**.
- PASO 4:** Participe en una entrevista de elegibilidad y lleve todos los documentos requeridos al lugar asignado para la entrevista.
- PASO 5: PARE Y ESPERE** su carta de Determinación de Elegibilidad.\*



**NOTA:** Sólo una aplicación por hogar. Enumere a todos los niños en una sola aplicación.



**Escanee este código para programar su entrevista de elegibilidad.**

\*Este proceso puede tardar hasta dos (2) semanas. Por favor, informe de todos los cambios (número de teléfono, dirección de correo electrónico, elección de escuela) al 901-416-3450. La falta de actualización de la información o la presentación de aplicaciones duplicadas retrasará el procesamiento o resultará en la pérdida de su escuela / centro deseado.



# EL VIAJE COMIENZA CON MSCS PRE-K

¿Tiene preguntas o necesita ayuda? Póngase en contacto con la oficina de Pre-K

(901) 416-3450 | [prekregistration@scsk12.org](mailto:prekregistration@scsk12.org)

## Todos los documentos son requeridos para inscripción

### COMPROBANTE DE RESIDENCIA

#### SE REQUIEREN DOS (2) TIPOS DE PRUEBAS\* \*\*.



- Estado de cuenta/arrendamiento o escritura de propiedad a nombre del padre/tutor.
- Licencia de conducir del padre/tutor/documento de identidad con fotografía si lo hubiera.
- MLGW, factura de teléfono o factura del agua del municipio
- Cualquier documento del gobierno o del tribunal oficial con el nombre y dirección del padre/tutor (WIC, Families First, manutención infantil, SNAP, SSI, etc.)

\*Si el comprobante de residencia no está a nombre del padre/madre/tutor, tendrá que presentar una Declaración de Residencia Compartida notariada.

\*\*Si el inquilino / propietario no es residente en la vivienda, tendrá que presentar una carta notariada del propietario / arrendatario indicando que no vive en la vivienda.

### Examen físico e inmunizaciones del niño

- Las vacunas tienen que aparecer en el Certificado de Vacunas de TN y estar firmadas o selladas por el médico/clínica.
- El examen físico debe estar al día durante los últimos 12 meses.
- Informe del médico o de la clínica sobre el bienestar del niño para llevar a casa (opcional).

**Examen dental del niño:** Examen dental del niño (en los últimos 12 meses) firmado por el dentista/clínica que realizó el examen.

### Identificación del niño/a

- Licencia de conducir de los padres/identificación con foto emitida por el estado
- El niño debe tener 4 años cumplidos antes del 15 de agosto.

Si está aplicando para Head Start, el niño debe tener 3 años antes del 15 de agosto.

- Fecha de nacimiento del niño (certificado de nacimiento, pasaporte, documentos de la corte).

### Comprobante de ingresos

(Hay que declarar los ingresos de todos los adultos de la unidad familiar)

- Declaración de impuesto 2024
- W-2 2024
- Carta de Separación (Terminación de Empleo)
- Cartas de elegibilidad de asistencia federal, como Families First/TANF, SSI, carta de pago de acogida o SNAP (no incluye P-EBT)
- Declaración de ingresos militares
- Declaración del empleador con membrete de la empresa

**RECORDATORIO:** El estatus de su aplicación será comunicado vía correo electrónico. Asegúrese de que dispone de una dirección de correo electrónico válida.